

**MIGRACIÓN Y MERCADO LABORAL: DILEMAS DEL
SEGMENTO PROFESIONAL EN VENEZUELA**

Migration and the labor market: Dilemmas of the professional segment in Venezuela

Juan Orlando Montserrat A

<https://orcid.org/0000-0002-3223-0551>

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela
juan.montserrat@gmail.com

Robert Parga

<https://orcid.org/0000-0002-5380-9597>

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela
robertparga@gmail.com

Resumen

Las nociones fundamentales que orientan el estudio de los mercados laborales encuentran sustento en aspectos de orden económico que con el tiempo han derivado hacia la sociología del trabajo brindando nuevas luces doctrinarias para el estudio de fenómenos como las migraciones. El caso venezolano es de interés superlativo en esta escena disciplinaria, en virtud de la condición atípica en la cual, en este país, se ha gestado el nuevo proceso migratorio, particularmente del segmento profesional, lo cual obliga a analizar su nueva configuración en un contexto de palmaria volatilidad, del cual emergen argumentos sustantivos para reconocer la desestructuración del mercado laboral interno con consecuencias que se ubican, en un primer estadio, en elementos que concurren alrededor de los derechos fundamentales, con centro en el trabajo y la educación. Se intenta en el presente estudio establecer un acercamiento al problema de la migración a partir de la sociología de los Mercados Laborales como eje disciplinario, en el marco de un enfoque interpretativo y crítico, de tipo documental.

Palabras clave: Mercado laboral, migración, segmento profesional

Abstract

The fundamental notions that guide the study of labor markets find support in aspects of economic order that over time have led to the sociology of work provided new doctrinal lights for the study of phenomena such as migration. The Venezuelan case is of superlative interest in this disciplinary scene, in virtue of the atypical condition in which, in this country, the new migratory process has been gestated, particularly in the professional segment, which forces us to analyze its new configuration in a context of obvious volatility, from which substantive arguments emerge to recognize the destructuring of the internal labor market with consequences that are located, in a first stage, in elements that concur around fundamental rights, with a focus on work and education. The aim of this study is to establish an approach to the problem of migration from the sociology of the Labor Markets as a disciplinary axis, within the framework of an interpretative and critical, documentary approach.

Keywords: Labor market, migration, professional segment

Recepción: 15/01/2018

Enviado a evaluadores: 16/01/2018

Aceptación definitiva: 20/02/2018

Introducción

Los mercados laborales son escenarios de intercambio de fuerza de trabajo que se estructuran de acuerdo a la institucionalidad de cada país, en un marco de referencia cuya particularidad se nutre indefectiblemente de la cultura y todos los elementos que concurren en la estructuración del orden social. En este sentido, es necesario indicar, en un preludeo teórico sustantivo, que los mercados laborales encuentran materialidad científica a partir de la disciplina económica, pero esa centralidad se ha movlizado y hoy forma parte de la esfera amplia de la sociología y la sociología del trabajo, en virtud de su importancia axial de cara a la estructuración social.

En este contexto específico el trabajo opera como eje sustancial en razón del vínculo social que promueve y la manera en la cual brinda herramientas sustentables para la cohesión social.

Al referir al trabajo como centro clave para la cohesión social se establece un esquema de concurrencia necesaria entre algunos elementos para que la acción laboral del individuo tenga significado social; así, la educación, y la educación para el trabajo se erigen como instrumentos axiales del fenómeno laboral, el cual se confirma como mecanismo de valor para que, en un fuero filosófico que incluye acto y potencia, el hombre se vea representado e identificado con sus labores, y a su vez comprenda, en su temprana y avanzada socialización, que sólo el trabajo genera riqueza, por tanto estará siempre infiltrado en las claves de comportamiento como un valor que nutre a la sociedad y se consolida como su fundamental plataforma.

El trabajo humano entraña racionalidad y movilidad diversa, es por ello que las migraciones y el estudio del trabajo operan como constructos interdependientes que permiten el

reconocimiento científico del valor de las políticas sociales y económicas en un momento específico, en cualquier país.

En el caso venezolano se observa (en el último trienio fundamentalmente) una desestructuración dramática del mercado laboral, con una caída notable en la lógica de consolidación de la Población Económicamente Activa (PEA) y una movilización del segmento profesional hacia escenarios de mayor rentabilidad, lo cual permite suponer que la manera en la cual ha quedado resentido el aparato productivo nacional urge de políticas de reacomodo migratorio con posibilidad de establecer enlaces institucionales que a partir de la multilateralidad promuevan un repunte económico y un retorno de los profesionales hacia los mecanismos positivos de movilidad interna.

Se puede argüir, con sentido crítico, que el punto actual de la profesionalidad en Venezuela es de necesaria estructuración y construcción, tomando en cuenta que la destrucción de los móviles axiológicos para la volición profesional es pavorosa, si además se toma en cuenta el efecto en la fase superior de la educación.

Teorías del mercado de trabajo

La noción sociológica del mercado de trabajo es complementaria a la fundamentación de la disciplina económica: la primera es derivativa de una sustentación particularmente funcionalista que ubica al mercado en un lugar importante en la valoración social y lo reivindica como un instrumento para el vínculo y la cohesión social; la segunda encuentra eje en la renta y el ciclo económico, por tanto más centrada en una lógica relacional en la cual todo opera como recurso fundamental de la circularidad propuesta, deduciéndose de ella una complejidad que descentra al sujeto y lo coloca con igual valor que otros recursos concurrentes, en términos de los

análisis. En cuanto a las relaciones entre la sociología y la economía para efectos del estudio de los mercados laborales es por demás ilustrativo lo indicado por Pietro, citado por Köhler y Artiles (2010):

La actividad laboral y las relaciones laborales se desarrollan en las sociedades capitalistas en gran parte a través de intercambios en el mercado y la fuerza laboral es tratada como una mercancía con precio, oferta y demanda. Sin embargo, para analizar las relaciones sociales en el trabajo y su situación en la sociedad el enfoque económico del mercado resulta sumamente deficiente (p. 334).

Con Pietro, se puede indicar que las nociones teóricas actuales deben navegar necesariamente en meandros transdisciplinarios para no agotarse en la ortodoxia disciplinaria que hasta ahora ha operado con profunda reserva y consecuencias importantes. En este sentido, en el presente análisis se establece una mixtura necesaria entre la economía y la sociología para descifrar la complejidad del fenómeno que subsume al mercado laboral y a toda actuación desde el sujeto hacia lo objetivo y viceversa.

El trabajo desde la perspectiva de la sociología del trabajo es toda actividad racional que entraña un esfuerzo físico y mental, cuyo resultado es la satisfacción de necesidades individuales y colectivas, y al cual subyace un proceso de aprendizaje activo o pasivo. El trabajo connota utilidad, racionalidad y transitividad, es decir, tiene un efecto verificable fuera del agente que lo produce (Guerra, 2001).

Queda claro con lo indicado ut supra que el trabajo es una actividad inherente a lo humano y es fuente fundamental de riqueza, satisfacción de necesidades y cohesión civilizatoria. En virtud de lo anterior es imperioso confirmar que el trabajo no es cualquier mercadería

(expresión marxista) y en consecuencia se propone como una mercancía singular por lo siguiente (Köhler y Artles, Ob. Cit.):

- Hay que producirlo y asimilarlo para generar bienes y servicios: El trabajo no existe de modo natural y espontáneo. Hay que producir y reproducir la fuerza de trabajo y hay que adecuar y asimilar ésta a las características de los empleos o puestos de trabajo existentes.
- No es homogéneo: Existen tantas variedades de trabajos como personas poseedoras de fuerza de trabajo.
- Su circulación económica no es transparente: los hipotéticos mercados en los que se intercambia fuerza de trabajo no son transparentes a los ojos de todos los que participan. La información, por tanto, no fluye de forma transparente y no está al alcance de igual modo para todos los agentes.
- Sus rentas son rígidas a la baja: El precio de la fuerza de trabajo constituye el principal activo de la mayoría de la población para reproducirse y vivir. No es pues extraño que de modo “natural” haya una resistencia a la baja de estos ingresos incluso en términos nominales.
- Tiene limitaciones a su movilidad: la fuerza de trabajo es inseparable de la persona que la posee; por tanto, la movilidad del trabajo está indisolublemente ligada a la movilidad de las personas, y ésta es condicionada por multitud de variables de índole socioeconómica o cultural (disponibilidad de recursos para el desplazamiento, para la compra o alquiler de vivienda, conocimiento del idioma, entre otros).

Teoría Neoclásica

Esta teoría se fundamenta en la rigidez de la economía para explicar por sí sola el mercado de trabajo, y tiene asidero en estos aspectos sustanciales (Köhler y Artles, Ob. Cit.):

1. El mercado de trabajo funciona como cualquier otro mercado; el trabajo es una mercancía igual que cualquier otra.
2. Empresarios y trabajadores son actores racionales buscando maximizar sus beneficios (ingresos) y minimizar sus costes (esfuerzos).
3. En un mercado desregulado existe una tendencia hacia el equilibrio entre la oferta de trabajo y su precio (salario) que garantiza el pleno empleo.
4. El paro (exceso de oferta de empleo) es la consecuencia de factores exógenos que limitan la flexibilidad salarial.

La Teoría Neoclásica ha caído en desuso para la explicación de los fenómenos que emergen en el mercado de trabajo, sin embargo debe ser tomada en cuenta para complementar los análisis, en virtud de su apego irrestricto a los postulados fundamentales de la ciencia económica.

Teoría del Capital Humano

Gary Becker introduce a mediados del siglo veinte la tesis del capital humano, según la cual existe un componente de volición individual de cara a la formación y con centro en la rentabilidad futura. Los individuos enfrentados a la diferenciación, terminan por promoverla ubicándose en categorías (no segmentos) que tienen una sola orientación teleológica, vale decir, incrementar el ingreso acumulando capital humano, el cual puede ser cifrado en conocimiento,

formación profesional y formación para el trabajo. Una persona estudiará en la medida en la cual el beneficio futuro sea superior al actual y a las deducciones del paro por formación. De igual manera, un migrante valorará el incremento del valor de su fuerza de trabajo en otras latitudes, atendiendo previamente a las condiciones actuales en el lugar de origen, al alquiler y a la demanda según capital humano acumulado. Esta teoría es de amplio valor para explicar la migración en Venezuela, toda vez que reconoce una relación subjetiva de costo-oportunidad que hace el individuo ante las variaciones en el mercado de trabajo; así, es lícito afirmar que para el caso venezolano, el fenómeno migratorio se fundamenta en una descapitalización contextual de la fuerza de trabajo en el mercado de trabajo interno, privilegiándose la filiación política e ideológica, desdeñándose todo mecanismo de formación profesional y formación para el trabajo.

El Capital humano se acumula en términos cognitivos y gana valor material a partir de la inserción de fuerza de trabajo en los procesos productivos. Desde la perspectiva del Capital Humano, una persona tendría mayor valor para el circuito económico, en la medida en la cual su capital humano acumulado le permite mayor valor de mercado en un momento y lugar determinado. Cuando ese valor de mercado disminuye más allá de lo económicamente racional el sujeto se vería obligado a moverse y construir un itinerario laboral que le permita convalidar y/o construir rentabilidad a la inversión hecha en formación profesional y formación para el trabajo.

Becker, citado por Köhler y Artiles (Ob. Cit), distingue cinco formas principales de inversión en el capital humano:

1.- Educación.

2.- Formación para el Trabajo.

3.-Cuidado Médico.

4.- La Migración.

5.- Búsqueda de información sobre los precios y las rentas.

Desde esta construcción teórica habría una manera de explicar la migración venezolana como una búsqueda de mejor rentabilidad al capital humano acumulado por el segmento profesional del mercado laboral, lo cual para efectos de una prospectiva económica nacional sería dramático, dando señales de irreversibilidad ante la crisis, al menos que se promueva un mecanismo para el incremento de la renta del capital humano y se estimule por la vía institucional la inversión de capital blando en el país sobre un criterio que respete la voluntad individual de cara al trabajo, y la posibilidad de obtener un mecanismo de aseguramiento social sin restricciones como la propiedad privada (Castel, 2006).

Teoría Institucionalista

La teoría institucionalista pone el acento en el mercado de trabajo como una institución social que debe ser regulada e intervenida gradualmente por el Estado para poder ser efectivo y rendir dividendos sociales. Los institucionalistas critican la teoría neoclásica por ser absolutamente rígida y por ser palmariamente ineficaz para explicar el mercado de trabajo, tomando en cuenta que los elementos de concurrencia en este particular mercado son de tipo socio cultural, además de ser económicos. Los que decantan sus análisis por este enfoque señalan que el mercado laboral debe ser visto como una institución social que viabiliza a la sociedad en un proceso de intercambio cuya función esencial es la generación de riqueza individual y colectiva, propiciando menos inseguridad social, mayor autodeterminación y autoestima por

parte de los actores sociales. Al respecto, es de valor superlativo lo expresado por Castel (Ob. Cit.):

La inseguridad es tanto la inseguridad social como la inseguridad civil. Estar protegido en esta esfera significa estar a salvo de los imponderables que podrían degradar el status social del individuo. Por ende, el sentimiento de inseguridad es la conciencia de estar a merced de estos acontecimientos. Por ejemplo, la incapacidad de ‘ganarse la vida’ trabajando (ya sea por enfermedad, por accidente, por desempleo o por cese de actividad en razón de la edad) cuestiona el registro de la pertenencia social del individuo que extraía de su salario los medios para la subsistencia y lo vuelve incapaz de gobernar su existencia a partir de sus propios recursos (p. 35).

Se advierte en la tesis institucionalista un encuentro irreversible con la sociología y su amplitud epistemológica, desechando de manera abrupta los postulados de la teoría neoclásica, lo cual para quienes escriben es un error importante, en virtud de que las explicaciones sobre el mercado laboral y su desestructuración exigen una decidida vocación ecléctica que es poco observada en los constructos teóricos revisados, observándose en todos ellos la clásica apropiación de los criterios de verdad (la reducción al absurdo científico, con las consecuencias que todo hermetismo alrededor de la verdad puede generar).

Para institucionalistas como Clark Kerr, citado por Köhler y Artiles (Ob. Cit.), en virtud de ser una institución social susceptible de regulación para ser eficaz, los mercados laborales suelen estar segmentados. Propone Kerr dos segmentos bien diferenciados: por un lado los mercados estructurados/institucionales que se caracterizan por la estabilidad, contratos definidos, formación profesional, protección institucional, convenios colectivos e identidad ocupacional; por otro lado, propone el autor un segmento no estructurado, cuyas características fundamentales

son la inestabilidad, contratos eventuales, subcontratos, motivación baja, clase baja, flexibilidad y movilidad horizontal, ausencia de perspectivas de promoción, ente otros.

En esta lógica de la segmentación Cachon (2009) propone dos segmentos del mercado de trabajo que permiten ilustrar las condiciones en las cuales estaría el segmento profesional venezolano al migrar sin expectativas racionales, insertándose en lo que el autor denomina mercado de trabajo de inmigración, siendo éste, en un contexto cualitativo, más oscuro que el segmento no estructurado (en otras palabras, sería un segmento desestructurado y solo susceptible de ser institucionalizado a través de la bilateralidad y la responsabilidad de los estados de origen; condiciones no observables desde el gobierno venezolano, muy a pesar de los miles de migrantes que hoy salen en franca fuga por las fronteras del país).

Características del Mercado de Trabajo Estándar, según Cachon (Ob.Cit.):

- Contratación Individual.
- Homogeneidad del espacio de referencia.
- Libertad de acceso.
- Inexistencia de precio de acceso.
- Inexistencia de precio de salida.
- Contrato indefinido.
- Trabajo continuo y socialización del salario.
- Libertad civil y política.
- Libertad económica de venderse a quien ofrezca más.
- Igualdad formal de quienes ofrecen su trabajo en la misma curva de oferta. (p. 285).

Características del Mercado de Trabajo de la Migración, según Cachon (ob.cit.):

- Contratación anónima.
- Externalización y duplicación inicial y ampliamente mantenida de los parámetros de referencia (salario directo, paro, ahorro).
- Acceso limitado y regulado.
- Coste de acceso específico, distinto del de la migración interna.
- Irregularidad de la estancia.
- Establecimiento de un límite mínimo, que impide al empleado abandonar su puesto de trabajo.
- Limitación del horizonte del contrato mediante la limitación del permiso de residencia (birds of passage o golondrinas).
- Discontinuidad, no acumulación de las ventajas del salario indirecto (en parte o en su totalidad).
- Libertad civil y política restringida.
- Libertad restringida.
- Discriminación (civil, social, política).
- Desigualdad formal de quienes ofrecen su trabajo con la misma curva de oferta individual, debido a las desiguales duraciones de los permisos de residencia y de trabajo.
- Discriminación económica de hecho en la división del trabajo: sectores menos cualificados, trabajos penosos. (p. 290).

Desestructuración social y diáspora venezolana

Las causas históricas para la migración se ubican en fenómenos de orden económico y político, y de derivación institucional como inseguridad, escasez de alimentos, altos costos en la salud, medicamentos, vulnerabilidad de los derechos civiles y ciudadanos, represión, estados de guerra y desastres naturales (éste último factor migratorio suele generar movilidad sólo en las regiones cercanas a las fronteras).

La degradación manifestada en toda la institucionalidad en Venezuela hace suponer que su condición, siendo un país con riquezas certificadas, es inédita en el continente americano, y permite afirmar que es el país con el peor quiebre institucional de las últimas décadas en el mundo.

Ante la crisis agravada en el país suramericano, era previsible que hubiese una movilización de la fuerza de trabajo hacia zonas de mayor rentabilidad y aseguramiento, lo cual, quedaría sujeto a posibilidades para la inserción en las zonas de llegada. Es necesario señalar que la sensación de posible empobrecimiento de los migrantes y de su entorno de llegada hace que los países afectados encaren las masivas movilizaciones con criterios selectivos que aluden a la emergencia de un margen de utilidad social asociada a los “buenos” migrantes, poniéndose en relieve en este sentido (sólo a tenor explicativo) el valor de las teorías institucionalistas y la teoría del capital humano.

Es necesario acotar que en el régimen de análisis sociológico que funge como itinerario del presente estudio, la perspectiva funcionalista es de vital importancia, en virtud de que logra reivindicar la importancia de las instituciones sociales para el análisis. Así, tal como indican los sociólogos Kingsley Davis y Wilbert Moore, citados por Kendall (2011), existe una perspectiva

funcionalista que brinda soporte a las tesis institucionalistas y que además derivan en una plataforma de defensa epistémica a las instituciones sociales como fuente sustancial y leitmotiv para el progreso social. Al respecto, los autores citados ut supra proponen unas claves funcionales que involucran indefectiblemente a las teorías del mercado de trabajo:

1. Todas las sociedades tienen tareas importantes que deben llevarse a cabo y ciertas posiciones que deben ocuparse.
2. Algunas posiciones son más importantes que otras para la supervivencia de la sociedad.
3. Las posiciones más importantes deben ocuparlas las personas mejor capacitadas.
4. Las posiciones más importantes para la sociedad y que requieren talento, capacitación extensa o ambos deben ser las mejor recompensadas.
5. Las posiciones mejor recompensadas deben ser las que sean funcionalmente únicas (ninguna otra posición puede llevar a cabo esa función) y de las que dependen las otras posiciones para buscar pericia, dirección o financiamiento (p. 86).

Las nociones institucionalistas permiten abordar la crisis estructural y desestructurante en Venezuela desde una perspectiva que involucre mayor racionalidad científica que la soportada en la “nano política” con asidero en nociones especulativas y de firme orientación filosófica como la postverdad. El mecanismo más común sobre el cual se construye una profunda crisis encaminada a ubicar a cada actor social frente al drama antropófago de la pobreza extrema es sin duda la decadencia institucional precipitada por un fuerte arraigo personalista, todo lo cual concurre en la Venezuela actual y en la noción histórica de estructuración de la cultura política

del país. Así, cuando las instituciones son apropiadas y las propiedades dejan de ser privadas, entonces se establecen las bases para la desconfianza, y con ello el consecuente deterioro de las instituciones sociales.

La infiltración de las facciones en la vida común de los electores y/o ciudadanos hace que el caudillismo (caracterizador de la venezolanidad) se erija como única forma de representación del liderazgo político, con lo cual comienza a emerger una especie novedosa y perniciosa de ultrapopulismo que tiene un efecto devastador en las instituciones.

Cuando el mercado de trabajo comienza a desestructurarse debido al influjo de la excesiva regulación e intervención del Estado en un sentido distinto a las tesis de la regulación, y más en el sentido de una intervención “faccionista” con profundo arraigo autoritario, la confianza marginal, que consolida la utilidad social de las instituciones, se desmorona y se convierte en la causa sui para el incremento de la movilidad. Si a estos aspectos se suma la inseguridad ciudadana, la escasez de alimentos y medicamentos, los altos costos de hospitalización, la ausencia de riqueza social (servicios públicos de calidad) y persecución, entonces no sería una casualidad contar con la migración más abrumadora de toda la historia del continente por sus condiciones y por la procedencia.

La tendencia a generar desconfianza, por imposición de condiciones de “Habitabilidad ciudadana” a un sector social, sobre la errática creencia de que se enarbolan los derechos de una clase que ha sido marginada, incluso en términos electorales, opera como un catalizador del fracaso social que se inserta con mucho sufrimiento en las expectativas de los migrantes con mayores posibilidades, y nutre de desespero a quienes tienen menos posibilidades, ubicando a los dos sectores en una competencia caníbal por salir con las mejores prebendas que el

ultrapopulismo pueda obsequiar, a manera de dádiva. Al respecto, es de valor lo comentado por Bauman (2005):

Limitar los beneficios de los servicios estatales al segmento políticamente marginado del electorado resulta, así, una receta perfecta para bajar la calidad de esos servicios a un nivel que, a los ojos de los segmentos algo menos empobrecidos, determinará que, en comparación, hasta la más dudosa de las aseguradoras privadas parezca un lujo (sería interesante, sin embargo, medir hasta qué punto el deterioro de los servicios estatales hace bajar también la calidad de las prestaciones privadas y, en consecuencia, reduce el nivel de atención de la población en general). (p. 90).

Por otra parte, y en el mismo plano argumentativo sobre la desestructuración social en Venezuela debida a la degradación institucional (o desinstitucionalización), tiene un valor exponencial lo señalado por Serge Halimi, citado por Bauman (Ob.Cit), quien hace un acercamiento al mecanismo más novedoso de discriminación social subrepticia del ultrapopulismo que lo signa inexorablemente a ser productor de pobreza en su formato más agudo (pobreza asociada a situaciones de hambruna colectiva):

Se empieza por negarle a la clase media el acceso igualitario a determinadas prestaciones colectivas. Luego, esas prestaciones aparecen asociadas a los más pobres, los únicos que pasan a beneficiarse con ellas. Las cifras destinadas a las prestaciones disminuyen más y más, según la regla de que (en la expresión estadounidense) “los programas para pobres son programas pobres”. Tarde o temprano, se descubren estafas, engaños y abusos. (...) La última etapa se cumple cuando, una vez evaporada la popularidad de los beneficios estatales, las clases medias, a las que ya no les interesa su continuidad, aceptan la abolición del estado benefactor (p. 90).

Pese a lo indicado por los autores citados ut supra, toda posibilidad de abolición de la mala política social pasa por la necesaria existencia de todos los estratos sociales, y en el caso venezolano, en una suerte de neoeugenesia social, se ha aniquilado sistemáticamente toda noción de viabilidad de la clase media, y muchos, o han migrado, o se acoplaron a la política social ultrapopulista que intentará por todos los medios erigirse como mecanismo novedoso para un “progreso pobrerista” que a todas luces es una contradicción en esencia si se intenta explicar el “nuevo Estado” con sentido y estructuración axiológica que tenga a la responsabilidad, la equidad y la justicia como valores axiales.

So pena de ser tildados de conservadores, y en extremo optimistas, es menester señalar algunos avances hacia un foco distinto que permita, desde lo económico (con el auge de los criptoactivos y las criptomonedas), establecer una nueva ruta para la confianza necesaria que promueva una novedosa noción del capital humano unido al capital social, y una reinstitucionalización que implique madurez suficiente como para dar mayor valor a las instituciones (como mecanismo de aseguramiento social) que a los líderes, que siempre serán circunstanciales si se cotejan con el valor de la institucionalidad. Todos los elementos mencionados concurren actualmente para que desde la representación social generada por la crisis todo venezolano profesional sea un migrante en potencia, y todo venezolano (de cualquier segmento del mercado de trabajo) sea migrante en un tiempo que no superará por mucho el corto plazo, lo cual deja claro que es imperativo generar una política pública contingente que no criminalice al migrante, y que en todo caso, permita avanzar hacia escenarios bilaterales y multilaterales para la acumulación de capital humano en los profesionales migrantes (planes avanzados de becas con manutención familiar, esquemas de participación accionaria en emprendimientos en el extranjero, entre otros).

Algunos de los aspectos concurrentes en la diáspora venezolana desde una perspectiva reflexiva, que se configuran como consecuencia de la desestructuración social, de acuerdo a Páez (2016), son los siguientes:

1. El proceso migratorio está tallando una “nueva geografía nacional” que amplía el “número de estados” y, con la diáspora, Venezuela adquiere una presencia más global en más de 90 países alrededor del mundo.
2. Los derechos políticos y humanos de los venezolanos en el exterior han sido vulnerados de un modo inaceptable. Es necesario denunciarlo y exigir el cese de tantas violaciones juntas.
3. La diáspora tiene dificultades para acceder a sus documentos de identidad. La cita para renovar el pasaporte y acceder a uno nuevo sufre retrasos que superan el año y el año y medio.
4. La afluencia de migrantes ha sobrepasado, con creces, las dimensiones para las que fueron diseñados los consulados y embajadas. Se suma a ello el apartheid institucional de la cancillería que impide que las embajadas dialoguen con los ciudadanos o promuevan iniciativas de interés para todos (p. 26).

En este contexto, no es casual que surja una nueva y compleja estructuración axiológica de los migrantes profesionales que acumularon capital humano (tesis de Becker) y que no podrán en el corto plazo ver retribuida la inversión hecha para obtener mayor valor de mercado. Esa novedosa imbricación axiológica es por fuerza contingente peyorativa y obtiene de la ausencia de responsabilidades materializadas por el gobierno nacional, todo su tono oscuro. Unido a lo

anterior, la firme convicción del gobierno en su participación en la emergente “ciudadanía virtual” hace que las personas se sientan aún más compelidas a ser migrantes con marcado desapego, lo que los convierte (sobre todo al segmento profesional) en generadores de riqueza orgánica en otros países sin posibilidad de retorno, que no sea por vía de las remesas, lo cual desnudaría aún más la irresponsabilidad del Estado venezolano frente al problema por colocar el gasto social en manos de terceros.

La virtualización de la economía (criptoactivos y criptomoneda) es una opción para nada deleznable para que el segmento profesional se mantenga en el país generando riqueza con su trabajo, sin embargo, como señalara Bauman (2008:30), “En el ciberespacio los cuerpos no tienen influencia...aunque aquél tiene una influencia decisiva e irrevocable sobre los cuerpos”, por tanto, el acenso de la “nano política” puede significar una pérdida irreversible de derechos ciudadanos.

En el plano educativo, específicamente en la esfera universitaria, ya llegó el momento de superar las viejas críticas de Veblen, citado por Ritzer (2005), que desdeñaban el nuevo rol docente en el cual los profesores serían agentes generadores de riqueza a partir de una nueva noción de la formación conciliada con el criterio de “unidad de negocio”.

Esto es importante introducirlo al nuevo debate en virtud de la crisis en la educación superior venezolana debida a la desestructuración del mercado laboral. Mientras quede invertida la escala de priorización individual de cara a los roles sociales es imperativo que las universidades se reinventen sin tener que negociar a la desesperada con el cambio; en negociaciones contra la pared y contra su propia historia, para ello es vital reivindicar la autonomía que piensa, no la que transa en condición larvaria. “No se puede reformar la

institución sin haber reformado antes las mentes, pero no se pueden reformar las mentes si antes no se han reformado las instituciones” (Morin: 2014, 75).

Objetivos de la investigación

Se intenta en el presente estudio establecer un acercamiento al problema de la migración a partir de la sociología de los Mercados Laborales como eje disciplinario.

Descripción del enfoque teórico

La noción sociológica del mercado de trabajo es complementaria a la fundamentación de la disciplina económica: la primera es derivativa de una sustentación particularmente funcionalista que ubica al mercado en un lugar importante en la valoración social y lo reivindica como un instrumento para el vínculo y la cohesión social; la segunda encuentra eje en la renta y el ciclo económico, por tanto más centrada en una lógica relacional en la cual todo opera como recurso fundamental de la circularidad propuesta, deduciéndose de ella una complejidad que descentra al sujeto y lo coloca con igual valor que otros recursos concurrentes, en términos de los análisis. En cuanto a las relaciones entre la sociología y la economía para efectos del estudio de los mercados laborales es por demás ilustrativo lo indicado por Pietro, citado por Köhler y Artiles (2010):

La actividad laboral y las relaciones laborales se desarrollan en las sociedades capitalistas en gran parte a través de intercambios en el mercado y la fuerza laboral es tratada como una mercancía con precio, oferta y demanda. Sin embargo, para analizar las relaciones sociales en el trabajo y su situación en la sociedad el enfoque económico del mercado resulta sumamente deficiente (p. 334).

Con Pietro, se puede indicar que las nociones teóricas actuales deben navegar necesariamente en meandros transdisciplinarios para no agotarse en la ortodoxia disciplinaria que hasta ahora ha operado con profunda reserva y consecuencias importantes. En este sentido, en el presente análisis se establece una mixtura necesaria entre la economía y la sociología para descifrar la complejidad del fenómeno que subsume al mercado laboral y a toda actuación desde el sujeto hacia lo objetivo y viceversa.

El trabajo desde la perspectiva de la sociología del trabajo es toda actividad racional que entraña un esfuerzo físico y mental, cuyo resultado es la satisfacción de necesidades individuales y colectivas, y al cual subyace un proceso de aprendizaje activo o pasivo. El trabajo connota utilidad, racionalidad y transitividad, es decir, tiene un efecto verificable fuera del agente que lo produce (Guerra, 2001).

Queda claro con lo indicado ut supra que el trabajo es una actividad inherente a lo humano y es fuente fundamental de riqueza, satisfacción de necesidades y cohesión civilizatoria. En virtud de lo anterior es imperioso confirmar que el trabajo no es cualquier mercadería (expresión marxista) y en consecuencia se propone como una mercancía singular por lo siguiente (Köhler y Artles, ob. cit.):

- Hay que producirlo y asimilarlo para generar bienes y servicios: El trabajo no existe de modo natural y espontáneo. Hay que producir y reproducir la fuerza de trabajo y hay que adecuar y asimilar ésta a las características de los empleos o puestos de trabajo existentes.
- No es homogéneo: Existen tantas variedades de trabajos como personas poseedoras de fuerza de trabajo.

- Su circulación económica no es transparente: los hipotéticos mercados en los que se intercambia fuerza de trabajo no son transparentes a los ojos de todos los que participan. La información, por tanto, no fluye de forma transparente y no está al alcance de igual modo para todos los agentes.
- Sus rentas son rígidas a la baja: El precio de la fuerza de trabajo constituye el principal activo de la mayoría de la población para reproducirse y vivir. No es pues extraño que de modo “natural” haya una resistencia a la baja de estos ingresos incluso en términos nominales.
- Tiene limitaciones a su movilidad: la fuerza de trabajo es inseparable de la persona que la posee; por tanto, la movilidad del trabajo está indisolublemente ligada a la movilidad de las personas, y ésta es condicionada por multitud de variables de índole socioeconómica o cultural (disponibilidad de recursos para el desplazamiento, para la compra o alquiler de vivienda, conocimiento del idioma, entre otros).

Recorrido metodológico

El artículo se enmarca en un enfoque interpretativo y crítico, de tipo documental. La sustancia paradigmática del análisis encuentra sentido y orientación en el paradigma cualitativo, con sustento disciplinario en la Sociología de los Mercados Laborales y recursos epistemológicos multivariados, paseándose por la Teoría Económica y la Sociología del Trabajo.

Resultados y discusión

Se logra establecer una escena discursiva, con debida fundamentación teórica, que permite evidenciar el carácter instrumental de la Sociología de los Mercados Laborales para el estudio del proceso migratorio emergente (y contingente) en Venezuela, en un esfuerzo

descriptivo que deriva en nociones explicativas del fenómeno, intermediadas por una ambientación crítica propuesta por los autores.

Conclusiones y recomendaciones

Las migraciones forman parte de los fenómenos estudiados por la sociología de los mercados laborales, y es justo en esta esfera disciplinaria en la cual debe gestarse el análisis de la diáspora venezolana, con especial énfasis en el segmento profesional; el cual es el que, de manera más dramática, se ha abocado a un proceso migratorio que, ya masivo, es sin duda un problema para el futuro de la Venezuela productiva y para la actualidad del mercado laboral en cada uno de los países de llegada (fundamentalmente por el volumen).

Las teorías institucionalistas y del capital humano son de amplio valor para explicar el fenómeno venezolano más allá de la especulación política y más cerca de la racionalidad que se impone, incluso en las ciencias políticas, para establecer agendas que promuevan el rescate del país en la esfera temporal del presente y el futuro, que es en principio de los niños venezolanos.

Los diferenciales salariales entre Venezuela y sus países vecinos, además de las condiciones agravadas por el conflicto político, que ha generado persecuciones y justificación de condiciones nefastas en el plano humanitario, ha hecho que los venezolanos con mayores expectativas (por principio los profesionales, por haber acumulado capital humano, son los venezolanos con mayores expectativas) se nieguen a la idea de mantenerse en su país y comiencen a considerar la levedad de la existencia y el tiempo invertido en formación como razones de calibre superior para abandonar el país, pese a que el desespero no favorece un plan viable en la mayoría de los casos.

En cuanto al Estado venezolano (representado casi en su totalidad por el gobierno nacional) es un imperativo ético suyo configurar una política que no criminalice al migrante y que le brinde opciones a través de convenios bilaterales y multilaterales para el ejercicio profesional sin mayores traumas y obstáculos que los comunes en cualquier mercado de trabajo. Es urgente la participación del gobierno en una política migratoria que lo reivindique con el segmento profesional y le permita construir la suficiente confianza para que los más capacitados participen en la construcción del país. Se establece entonces, a partir del fenómeno migratorio un mandato ético que podría, o bien consolidar la imagen de Estado autoritario, o comenzar a construir un viraje en la percepción que se tiene del país, que permita a su vez mover el foco para comenzar el debate sobre la ciudadanía y los derechos humanos de los venezolanos sin agendas ocultas, sin “postverdades”, sin hermetismos ideológicos (si los hubiere) y con profundo sentido de compromiso con el futuro y el progreso de la nación con más recursos del continente americano (expresión con valor de verdad sólo en una percepción escalar).

Referencias

- Bauman, Z. (2005). *Trabajo, Consumismo y Nuevos Pobres*. Barcelona, España: Gedisa, S.A.
- Bauman, Z. (2008). *La Globalización: Consecuencias humanas*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Cachon, L. (2009). *Etnia, inmigración y segmentación del mercado de trabajo. En la España Inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos, pp. 41-43.
- Castel, R. (2006). *La Inseguridad Social*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Manantial SRL.
- Guerra, P. (2001). *Sociología del Trabajo*. Montevideo, Uruguay: Fundación de Cultura Universitaria.

Montserrat, J. y Parga, R.

- Kendall, D. (2011). *Sociología en nuestro tiempo*. DF, México. Cengage Learning Editores, S.A.
- Köhler, H. y Artiles, A. (2010). *Manual de la Sociología del Trabajo y de las Relaciones Laborales*. Tercera edición. Madrid, España: Delta, Publicaciones Universitarias.
- Morin, E. (2014). *La Vía: Para el futuro de la humanidad*. Barcelona, España: PAIDÓS.
- Nietzsche, F. (1998). *Humano, demasiado humano*. Madrid, España: EDAF, S.A.
- Páez, T. (2016). *La voz de la diáspora venezolana*. Caracas, Venezuela: EL ESTILETE.
- Ritzer, G. (2005). *Teoría Sociológica Clásica*. Tercera Edición. Madrid, España: McGraw-Hill Interamericana de España.

Juan Orlando Montserrat Arellan

Profesor agregado de la Escuela de Relaciones Industriales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Carabobo, Valencia, Estado Carabobo, Venezuela. Abogado y licenciado en Relaciones Industriales, Máster en Administración del Trabajo y Relaciones Industriales, Coordinador de la línea de Investigación Mercados Laborales del Laboratorio de Investigación en estudios del Trabajo (LAINET).

Robert Parga

Economista, Máster en Administración de Empresas mención Finanzas. Jefe del Departamento de Microeconomía Aplicada de la escuela de Economía, Faces, Universidad de Carabobo. Asesor Empresarial, Presidente de Prodatos, C.A. Profesor Asistente de la Escuela de Economía, Facultad de Ciencias económicas y Sociales, Universidad de Carabobo, Valencia, Estado Carabobo, Venezuela..